

JOSÉ ROMERA, ANTONIO LORENTE  
Y ANA M<sup>a</sup> FREIRE (EDS.)

EX LIBRIS

**HOMENAJE AL PROFESOR  
JOSÉ FRADEJAS LEBRERO**



**TOMO I**

DEPARTAMENTO DE LITERATURA ESPAÑOLA Y  
TEORÍA DE LA LITERATURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
1993

LA TRADUCCIÓN CATALANA DE DANCUS REX:  
NOTAS PROVISIONALES.  
JOSÉ MANUEL FRADEJAS RUEDA  
UNED

Los libros de caza en catalán parecen ser la cenicienta de la literatura venatoria peninsular. No porque este área lingüística no posea obras de gran interés, sino por el casi absoluto desconocimiento que hay de ellas, apenas si sabíamos de tres textos: el *Libre del nudriment he de la cura dels ocells quals separtays ha cassa*, el *Llibre de cetreria* del Vescomte de Rocabertí y el *Dancus Rex*. Sin embargo, sólo nos era perfectamente conocido el primero de ellos ya que fue editado por Nicolas Rigaltius en su *Ierakosophion: rei accipitrarie scriptores* (París, 1612), y posteriormente ha conocido las prensas en otras tres ocasiones más: 1910, 1975 y 1987. Del segundo, debido a la pluma de Remon Delmalle, vescomte de Rocabertí, tan sólo tenemos acceso a un facsímile. Y del tercero apenas si teníamos unas referencias bibliográficas que veremos a continuación <sup>1</sup>. Sin embargo, gracias al impulso que está tomando la catalogación de las fuentes primarias de la literatura hispánica medieval, y los proyectos de los catálogos colectivos para el portugués y el catalán, a semejanza de la *Bibliography of the Old Spanish Texts* del Hispanic Seminary of Medieval Studies de la Universidad de Madison, esta escueta nómina de obras se ha visto felizmente incrementada en los últimos meses de 1991 gracias a la localización de seis obras más recogidas en cuatro manuscritos, aunque tres de ellos estaban perfectamente catalogados en los inventarios de las bibliotecas en los que se conservan <sup>2</sup>. Sin embargo, sus textos no han sido aún estudiados ni editados.

---

<sup>1</sup> Para más detalles bibliográficos sobre estas tres obras véase Fradejas Rueda 1991, 38, 56-57 y 79.

<sup>2</sup> Las obras a las que nos referimos son un *Libre dels aucels de cassa*, copia del siglo XV conservada en el MS 68 de la Biblioteca Universitaria de Barcelona, fols. 108v-150; un *Tratado de medicina para todas las aves de caza*, copia de finales del siglo XV conservada en el MS 102 de la misma biblioteca, fols. 25v-41 (véase Francisco Miquel Rosell, *Inventario general de manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Barcelona*, I. Madrid: Direcciones generales de enseñanza universitaria y de archivos y bibliotecas, 1958, págs. 74-75 y 124-25). En la Biblioteca universitaria de Valencia se conserva otro manuscrito, del mismo siglo XV, marcado con la signatura 1295 cuya portada presenta el doble título *Libre de caça, Libre de animals de casar* (véase M. Gutiérrez del Caño, *Catálogo de los manuscritos existentes en la Biblioteca Universitaria de Valencia*, II. Valencia, 1913, págs. 197-202).

Gran parte de este desconocimiento de la literatura catalana de cetrería venía dado en parte por el descuido de los catalanistas hacia esta pequeña parcela de la vida y literatura medievales, aunque también se debe a las referencias oscuras, a veces contradictorias, que nos han legado los bibliógrafos.

Dentro de esta última categoría podríamos encuadrar la versión catalana de *Dancus rex*. La referencia bibliográfica más antigua que conozco es la que ofrece Gutiérrez de la Vega (1877, I: cxlv):

ANÓNIMO.—Libro de Caza de Halconería. MS. del siglo XIV.

Está en lemosín. Iniciales de adorno, en colores. Escrito a dos columnas.

Folio. 15 hojas. Las hojas 8, 9, 10 y 11 en verso.

Empieza: «Dancus rey estaua en son palau.»

Este MS. lo posee el Ilmo. Sr. D. Enrique de Leguina.

Once años más tarde el mismo Enrique de Leguina en un trabajo con el marqués de Laurencín (Uhagón 1888) habla de este manuscrito, con gran lujo de detalles, pero su propietario ya no es Leguina, sino José López de Ayala:

110. DANCUS (EL REY).—Libre dels falcões.

Precioso códice de cetrería y el más importante de la colección del Excmo. Sr. D. José López de Ayala. Empieza: «Dancus, rey, estaua en sou palau...» Después de una buena introducción, sigue el índice, cuyo primer capítulo trata «De dolor de cap qui es nomenada surriñu.» Consta de 33 capítulos, y después comienza: «Lo libell de maestra falchôm,» con un índice de tres capítulos. Habla luego de Alcones blancos, negros, etc.; en seguida hay ocho páginas a dos columnas, en verso, y cuatro de prosa sobre enfermedades de las aves de cetrería. Está escrito en papel, con letras de adorno, y parece del siglo XIV, observándose en su filigrana la marca de una campana de forma diferente a las que se hallan en el «Estude sur les filigranes des papiers par Etienne Midoux.» —París, 1868.— Marcas parecidas suelen encontrarse en documentos españoles desde 1337 a 1498 —En la B. del Escorial hay un códice del siglo XIII, muy parecido en su texto al de que nos ocupamos; pero según la detallada nota que nos facilitó el erudito escritor D. F. B. Navarro, no son iguales.— Debe verse, acerca de este importante MS., digno de un estudio especial y detenido, la curiosa noticia que incluye Souhart en su «Bibliographie générale des ouvrages sur la chasse.» —París, 1886.— Supone Mr. Souhart que de la comunicación frecuente establecida entre Oriente y Occidente a consecuencia de las cruzadas, y siendo los orientales maestros en el arte de la cetrería, debieron enviarnos sus halconeros y sus obras más notables, entre las que se encontraría la de Dancus, rey, que no lo cree supuesto como monsieur Dairvault en «Le livre du roi Dancus,» París, 1883, sino que admite su existencia real y espera que algún día se encuentre, probablemente en Italia, la solución de este enigma.

Del libro de Dancus existen varios códices y se ha publicado en italiano y francés; pero esta traducción lemosina es absolutamente desconocida (Uhagón 1888, 22-23).

A partir de estas dos citas varios investigadores han mencionado en sus

trabajos esta versión catalana de *Dancus rex*, pero que les era totalmente ilocalizable, como se puede ver en las palabras de Gunnar Tilander:

José Gutiérrez de la Vega, *Libro de la Montería del rey D. Alfonso XI*, I, Madrid, 1877, p. CXLV, art. 2, Biblioteca Venatoria, I, señala una traducción catalana inédita de *Dancus* conservada en un ms. que poseía Enrique de Leguina. C'est sans doute le même ms. dont parle Francisco de Uhagón, *La Caza*, Madrid, 1888, p. 22-23, art. 110, et qui appartenait alors à José López de Ayala. Tous mes efforts d'établir où se trouve maintenant ce ms. ont été malheureusement vains (1965, 20-21)

y pocos años más tarde habla de la misma imposibilidad José Fradejas Lebrero:

España se hizo eco del *Libro del Rey Dancus*, y una versión catalana, para mí desconocida se cita en el catálogo de Uhagón...  
...sólo gracias a la noticia del Sr. Uhagón podemos conjeturar lo que fuera porque no he logrado localizarla (1967,132)

y lo mismo nos ocurrió a nosotros mismos cuando decíamos que de «ella no quedan más que unas breves noticias dadas por José Gutiérrez de la Vega... Werth y... Francisco de Uhagón» (1983, 47-48).

En 1991 dábamos, en nuestra *Bibliotheca cinegetica hispanica* —terminada de redactar en 1990—, la escueta noticia de la localización en una biblioteca madrileña de un manuscrito catalán del *Dancus rex*, y lo hacíamos en los siguientes términos:

Zabálburu.

No hay disponible ningún dato de su aspecto ni contenido, excepto que se trata de la versión catalana. La información me ha sido facilitada por el personal del Tesoro Bibliográfico Español... (Fradejas Rueda 1991, 38).

La reciente apertura al público de la biblioteca de Francisco Zabálburu y Basabé me permitió estudiar directamente este manuscrito, y en él se encuentra, no sólo la tan codiciada versión catalana de *Dancus rex*, sino otras tres obras más: dos en prosa, una de ellas es la versión catalana del *Guillelmus falconarius*, y una tercera en verso. De igual modo hemos podido comprobar que se trata del mismo manuscrito del que hablaron Gutiérrez de la Vega y Uhagón, y son mucho más valiosos los datos aportados por éste que por aquél. Las primeras observaciones sobre este particular las incorporamos, a última hora, en la reedición en microfichas del *Dancus Rex* castellano, trabajo en el que decíamos:

Hoy puedo confirmar la existencia de dicha traducción en un elegante manuscrito de 15 folios escritos a dos columnas y que contiene, además de *Dancus Rex* (fols. 1-5v), el *Guillelmus falconarius* (fols. 5v-8), un tratado en verso (fols. 8-11v) y otro, inconcluso, cuyo incipit dice «Aquestes son les herbes del/les cures» (fols. 11v-15) (Fradejas Rueda 1992, 25, nota 2).

Nuestro propósito es ofrecer la descripción completa y permenorizada de este manuscrito así como tratar de encuadrar esta traducción catalana de *Dancus Rex* dentro de la tradición textual de esta fascinante y enigmática obra que se difundió por toda la Europa culta de la Edad Media y que conoció versiones —completas o parciales— en latín, francés, italiano, castellano, portugués, sueco, inglés, y ahora, por fin, catalán.

### **El manuscrito**

Escrito sobre papel con una medida total de 278 x 205-211 mm.; a dos columnas, y con caja de escritura trazada con punta de plomo de 215 x 70-75 mm. El papel presenta una filigrana que representa una campana. Constituido por 22 folios que se reparten del siguiente modo: tres hojas de guarda de papel moderno, una en blanco de la misma calidad que el resto que designamos A, quince con numeración moderna a lapicero en el ángulo superior derecho de los rectos, otro folio en blanco y por último dos hojas de guarda de papel moderno. Debido al estado de la encuadernación no podemos establecer cómo están constituidos los cuadernillos, sin embargo la existencia de un reclamo en 9<sup>v</sup> («El uestre au{tor}»), nos da pistas para entrever que el primer cuadernillo estaba formado por un quinión (1 en blanco + 9), para el resto no hallamos indicios de su composición, aunque por el número de folios que restan bien podría tratarse de un terni{on} al que se le ha añadido un folio, o por el contrario es un cuaterni{on} al que se le ha cortado un folio. Letra g{otica} redonda catalana para los tres primeros textos, y cursiva o bastarda para el {ultimo}, y seg{un} parece dos manos, una para las tres primeras obras y otra para la {ultima}. Capitales decoradas y calderones en rojo y azul con relleno de filigranas en negro, rojo y violeta. En algunos casos todav{ia} se puede ver la letra de reclamo que puso el amanuense para gu{ia} del ilustrador. En perfecto estado de conservaci{on}, salvo alguna perforaci{on} sin importancia debida a la corrosi{on} de las tintas. Encuadernado en tela beige con dos tejuelos corinto con estampaci{on} en oro, el superior dice «C{odice}» y el inferior «M. S.». Los propietarios, si hemos de creer las noticias que los bibli{ografos} decimon{onicos} nos ofrecen, han sido Enrique de Leguina y Vidal (c. 1877), Jos{e} L{opez} de Ayala (c. 1888) y Francisco Zab{al}buru Barsab{e}, hoy Fundaci{on}, en la que tiene la signatura *Vitrina*.

El manuscrito, como ya hemos anticipado, contiene cuatro obras:

1. *Dancus rex* entre los fols. 1<sup>r</sup>1-5<sup>v</sup>2<sup>3</sup>. Comienza: «Dancus rey e{t}tau en {on} / palau dauant el e{t}tauen {os} / dexebles etenien pleyt de»; y concluye: «E{t}plegat lo libre del rey dancus». La obra la integran un pr{ologo} (fols. 1<sup>r</sup>-1<sup>v</sup>1<sub>21</sub>), la tabla de cap{itulos} (fols. 1<sup>v</sup>1<sub>22</sub>-1<sup>v</sup>2<sub>28</sub>) y el texto (fols. 1<sup>v</sup>2<sub>29</sub>-5<sup>v</sup>2<sub>25</sub>).

---

<sup>3</sup> La notaci{on} utilizada es la siguiente: el primer n{umero} es el del folio, seguido de la abreviatura de recto (r) o vuelto (v), la cifra siguiente indica la columna, y los sub{indices} las l{ineas}.

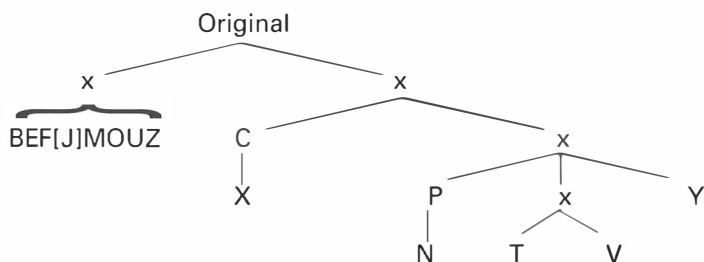
2. *Guillelmus falconarius* entre los fols. 5<sup>v</sup>2-8<sup>r</sup>2. Se inicia con el incipit: «Comen[*ja* lo libell de m/aestre falchonari» y finaliza con el explicit latino: «hic liber est e[*scritus quis e[scrip[*it* [i]t benedictus*». Esta versión está constituida por el mencionado incipit (fol. 5<sup>v</sup>2<sub>25-26</sub>), el prólogo (fols. 5<sup>v</sup>2<sub>27</sub>-6<sup>r</sup>1<sub>17</sub>), la tabla de capítulos (fols. 6<sup>r</sup>1<sub>18</sub>-6<sup>r</sup>2<sub>23</sub>), y el texto (6<sup>r</sup>2<sub>24</sub>-8<sup>r</sup>2<sub>19</sub>). El explicit está en la línea 20.

3. Poema entre los fols. 8<sup>r</sup>2-11<sup>v</sup>2. Comienza: «Qvam dombri deu [i]a ciratura / volch ordjner per natura / lumes en terra laltre mer» y finaliza con el explicit: «ffjn[*to* libro [i]t laus gloria xpistus Amen» (fol. 11<sup>v</sup>2<sub>26</sub>). No presenta una división capitular clara, sin embargo, si nos guiamos por las iniciales decoradas podemos entrever 33 secciones o párrafos.

4. *Llibre de les herbes de les cures* entre los fols. 11<sup>v</sup>2-15<sup>v</sup>2. Comienza: «Aque[*tes* [i]on les herbes de / les cures» y finaliza abruptamente en el folio 15<sup>r</sup>2: «amenyar [i] nol uol doña ael». Aparentemente está constituido por nueve capítulos —para ello nos dejamos llevar, como en el caso anterior, por las capitales decoradas—, aunque debió de ser más extenso, lo que no podemos conjeturar, por el momento, es cuánto más.

### Las relaciones

Gunnar Tilander estudió las relaciones existentes entre todos los testimonios latinos que le eran conocidos <sup>4</sup>, y lo reflejó en el siguiente estemma (Tilander 1963, 46) <sup>5</sup>:



Según él el grupo BEF[J]MOUZ se caracteriza por la omisión del párrafo 21. Esta omisión está motivada por un salto de igual a igual propiciado por las dos últimas palabras del párrafo 20: *et sanabitur*, que se repiten al final del párrafo omitido en el capítulo 21:

<sup>4</sup> En este estemma habría que incluir dos testimonios más: *J* = Biblioteca Comunale de Udine, MS Joppi 98 (fols. 65-72), copia del siglo XVI; y *R* = Bibliothèque Royale, Bruselas, MS 8486-91 (fols. 25<sup>r</sup>1-v1), copia del siglo XIII. Para más detalles véase Baudouin Van den Abeele, «Les traités de fauconnerie latins du XII<sup>e</sup> siècle: manuscrits et perspectives» (*Scriptorium*, 44 (1990), 276-86).

<sup>5</sup> Los nodos marcados con *x* son hipotéticos, el único testimonio real y que está marcado con *X* es un descendiente de *C*. Asimismo incluyo entre corchetes el MS *J* por no estar en el árbol original trazado por Tilander.

Quando falcho tuus se percutit cum alia ave et corrumpit se intus, sic medicare oportet: Accipe pomeriam et da ei comedere cum carne pupionis calidi et fac ita per novem dies *et sanabitur* (Tilander 1963, 96),

y también por la inexistencia del capítulo 32:

De punctura pedum. Et si pes inflatur, sic medicare oportet: Accipe malv[a]m et mitte in testa ovi cum aqua et mitte ad ignem et decoque et trahe foras et pista malvam, et postea accipe similam furmenti et oleum olive, tantum de uno quantum de altero, et misce omnia in simul in bacili et mitte supra pedem inflatum et liga eum. Et fac ita cottidie, et sic sanabitur (Tilander 1963, 116).

Ambos capítulos también faltan en las versiones castellana (Tilander 1966, 20) y francesas (Tilander 1965, 19 y 39) <sup>6</sup>, pero se encuentran en el grupo CNPTVXY (Tilander 1963, 37) y asimismo en la versión catalana:

Quant [e fer lo teu falcho / ab altre ocel es corromp di / ntre axil metja prin nomjan e da / -li'n a meniar e (?) *carns* piczim ca / lent e feu axi per .ix. dies e axi jera [ans (fol. 4<sup>v</sup>2).

y:

De puyidura dels peus los / peus [on jnflats e metja'l axi / prin malua e po[fa en gunxun del / hom ab aygua e po[fa-ho al foch / e cou-ho e puys tre-ho de fores / e pa[ta la malua edepuys prin [e/mola de forment e oli d'oliua ay / tant de la .j. com de l'altra e me[cla / en[emps totes aqueles co[es en / .i. ba[lli e po[fa-ho [obre lo peu / on es jmflat e liga-li-o e fe-ho / axi tots dies e axi [anar fa. (fol. 5<sup>v</sup>2).

Por otra parte Tilander en sus detallados estudios sobre la filiación de las demás versiones vernáculas: portuguesa (1963, 21), italianas (1963, 16-18), sueca (1963, 21-22) e inglesa (1963, 22), así como la latina incorporada por Alberto Magno en su *De animalibus* (1963, 22-24), demuestra que todas ellas también proceden del grupo BEF[J]MOUZ.

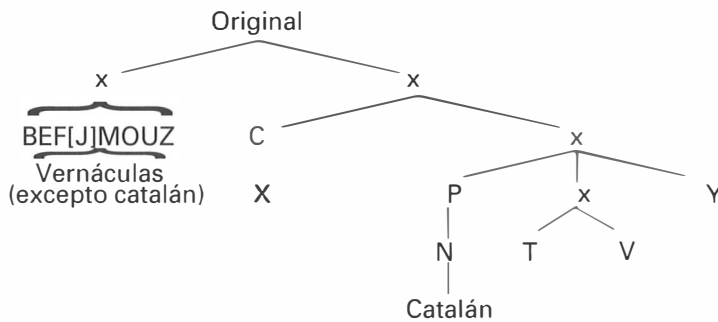
La lectura del prólogo ofrece más datos que abonan la idea de que la versión catalana deriva de un original del grupo CNPTVXY. El que en la frase «En l'altre die anaren sen al camp», que traduce la latina según —la edición crítica— «In sequenti die rex Gallatianus ivit in campum» (Tilander 1963, 50), falte el traslado de rex *Gallatianus* reduce el campo filiativo a los MSS NPTVY. Apoya esta opinión la omisión de la rúbrica con la que se inicia el prólogo: «De infirmitatibus et medicinis secundum Danchum» (Tilander 1963, 48), lo cual ayuda a reducir el número de testimonios de los que pudiera proceder a los MSS NPV. Aún más, si tenemos en cuenta la frase «aquels falcons auer sans o estors o esparuers» la cual presenta un

---

<sup>6</sup> Las otras traducciones son versiones reducidas, por lo general no son sino meras selecciones de capítulos. Cf. Fradejas Rueda 1992, 18.

orden de palabras un tanto peculiar que sólo constatamos en los MSS NP: «falcons suos vel asturtiones vel sperverios» (Tilander 1963, 48) nos lleva a la conclusión de que esta versión catalana procede de un original latino de la familia NP <sup>7</sup>.

Así, pues, y por el momento, y hasta que se acometa la edición, no sólo de *Dancus rex* sino también de *Guillelmus falconarius* ya que doce de los dieciséis testimonios latinos de *Dancus rex* recogen el tratadito del halconero Guillermo, podemos establecer la conclusión provisional de que la versión catalana es distinta de las demás vernáculos y está cercana a las latinas del grupo CNPTVXY, y especialmente a los testimonios NP, lo cual podríamos esquematizar en el siguiente árbol filiativo en el que se encuadran todas las versiones:



### Referencias bibliográficas

- Fradejas Lebrero, José (1967). *Libros medievales de cetrería*. Tesis doctoral inédita. Universidad Complutense. Madrid.
- Fradejas Rueda, José Manuel (1983) «*Tratado de cetrería*»: texto, gramática y vocabulario según el MS. 9 de la RAE. Madrid: Universidad Complutense. Tesis Doctorales 174/85.
- (1991). *Bibliotheca cinegetica hispanica: bibliografía crítica de los libros de cetrería y montería hispano-portugueses anteriores a 1799*. Londres: Grant & Cutler. Research Bibliographies and Checklists, 50.
- (ed.) (1992). *Textos y concordancias de los textos menores del MS V.II.19 de El Escorial: «Gerardus falconarius», «Dancus Rex», «Guillelmus falconarius», «Libro de los açores»*, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies. Spanish Series, 69.
- Gutiérrez de la Vega, José (ed.) (1877). *Libro de la montería del rey D. Alfonso XI*. Madrid: M. Tello.

<sup>7</sup> El MS N es propiedad de la Beinecke Library, Yale University, y tiene la signatura — Tilander no la ofrece— 446, y el MS P es el ms. lat. 7020 de la Bibliothèque Nationale de París.



— Tilander, Gunnar (ed.) (1963). *Dancus rex, Guillelmus falconarius, Gerardus falconarius: les plus anciens traités de fauconnerie de l'occident publiés d'après tous les manuscrits connus*. Lund: Carl Bloms. *Cynegetica*, 9.

— (ed.) (1965). *Traductions en vieux français de Dancus rex et Guillelmus falconarius*. Karlshamn: EG Johanssons. *Cynegetica*, 12.

— (ed.) (1966). *Traducción española de Dancus rex y Guillelmus falconarius publicada según el manuscrito escurialense V-II-19 de la segunda mitad del siglo XIII*. Karlshamn: EG Johanssons. *Cynegetica*, 14.

— Uhagón, Francisco de y Enrique de Leguina (1888). *Estudios bibliográficos: la caza*. Madrid: Guillermo Blázquez, 1981.

— Werth, H. (1888-89). «Altfranzösische Jagdlehrbücher nebst Handschriftenbibliographie der abendländischen Jagdlitteratur überhaupt», *Zeitschrift für romanische Philologie*, 12 (1888), 146-91, 381-415; 13 (1889), 1-34.